



MONTALVO CUBAS SEGUNDO TORIBIO

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres"
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE
INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA
OTORGAR EL TÍTULO HONORÍFICO DE
HEROE NACIONAL A JUAN FRANCISCO DE
VIDAL LA HOZ

Los Congresistas de la República que suscriben, integrantes del Grupo Parlamentario PERU LIBRE, a iniciativa del Congresista SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS, en el uso de las facultades de iniciativa legislativa previsto en los artículos 102° numeral 1), y 107° de la Constitución Política del Perú, y en los artículos 22° inciso c), 67, 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, ponen a consideración el siguiente proyecto de Ley;



FÓRMULA LEGAL

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

Ha dado la Ley siguiente:

LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA
OTORGAR EL TÍTULO HONORÍFICO DE HEROE NACIONAL A JUAN
FRANCISCO DE VIDAL LA HOZ

Artículo 1. Objeto de la Ley

La presente ley tiene por objeto declarar de interés nacional y necesidad pública otorgar el título honorífico de Héroe Nacional a Juan Francisco de Vidal La Hoz.

Artículo 2. Finalidad

La finalidad de esta ley es impulsar que, en homenaje y reconocimiento, el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Defensa, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Educación, adopte las medidas conducentes a rendir merecido homenaje y reconocimiento como Héroe Nacional de Juan Francisco de Vidal la Hoz.

Lima, Setiembre 2024.

SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Flavio Cruz Mamani
NCCERO

Isaac Mita
Alanoca

Maria Aguirre
AGUIRRE
GUTIERREZ

Américo
Gonzales

Kully Pataotohua Juarez

M. Elizabeth



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **23** de **setiembre** de **2024**

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición **N° 8992/2024-CR** para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de:

- 1. DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS.**



GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I.- FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

1.1- FUNDAMENTOS HISTÓRICOS.

Nacido en Supe el 02 de abril de 1800, Juan Francisco de Vidal y La Hoz (también conocido como Francisco Vidal Laos).

Fue parte de esa generación de jóvenes peruanos que, a muy corta edad, enfrentó el proceso histórico de la independencia del Perú.

El historiador Miguel Seminario Ojeda en su artículo "La Independencia del Perú en Supe", indica que: "Los protagonistas de este suceso, en Santa Magdalena de Supe, fueron Francisco de Vidal, el cacique José Castillo, Andrés Reyes, Manuel Villanueva, Cayetano Requena, Juan Franco y Juan de Aranda. Asimismo, Juan Fonseca, Pedro Sayán, Doroteo de los Santos, Manuel José Núñez, el padre Riquelme y el zambo Luis Risco".

Para salvaguardar su vida, el almirante Thomas Cochrane lo aceptó en su ejército y lo trasladó hasta Valparaíso, donde inició su formación militar y participar en las batallas por llegar. No pasó mucho tiempo para que Juan Francisco de Vidal y La Hoz entre en acción. Lo hizo en septiembre de 1819, cuando participó -como parte del Escuadrón Chileno- en la persecución de la fragata española Prueba.

Entre el 3 y 4 de febrero de 1820, Vidal participó en la llamada "Toma de Valdivia", uno de los últimos bastiones españoles en territorio chileno. Enrolado en las fuerzas independentistas en 1819 como subteniente de infantería de marina. El 4 de febrero de 1820, con un destacamento de 24 soldados asaltó el fuerte de Valdivia, suceso conocido como la Toma de Valdivia, destacando por su valentía, se le recuerda por esta acción como "El primer soldado del Perú".¹

La estrategia planificada y utilizada por el grupo de avanzada donde destacó Juan Francisco de Vidal y La Hoz, le permitió al ejército patriota vencer decididamente a los realistas quienes, finalmente, fueron derrotados y la llamada "Toma de Valdivia" logró concretarse, siendo un paso que reafirmó la independencia de Chile.²

Participó en el sitio del Callao y en la guerra contra la Gran Colombia (1828-1829). Se desempeñó como prefecto y comandante general del departamento de Junín; jefe de Estado Mayor General del Ejército Restaurador; diputado por Huarochiri en el Congreso General de Huancayo (1839); miembro del Consejo de Estado y su segundo vicepresidente. Vicepresidente del gobierno en 1839 y, posteriormente, jefe de Estado Mayor.

En el Perú, Juan Francisco de Vidal y La Hoz se encargó de organizar las guerrillas entre los campesinos andinos. Participó de la famosa expedición de Antonio Álvarez de Arenales que motivó a los pueblos andinos a plegarse a la causa independentista.

¹ <https://www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/10582/Juan%20Francisco%20de%20Vidal%20La%20Hoz>



Juan Francisco de Vidal y La Hoz no sólo organizó las guerrillas del sur-andino, también organizó y dirigió acciones contra los españoles al norte de Lima y a escasos kilómetros de la capital. Se caracterizó por ser muy intrépido en las acciones armadas.

Juan Francisco de Vidal y La Hoz participó activamente en cada misión que le encomendaron, demostrando inteligencia y valor para enfrentar a los enemigos, incluso en la mayor adversidad. Fue un patriota a carta cabal.

Fue un militar y político peruano, que ocupó la presidencia del Perú en dos breves periodos: durante los años 1835-36, y durante los años 1842-43. Fue conocido bajo el seudónimo de Primer Soldado del Perú, debido a que se sumó desde muy joven a la causa patriótica durante la Guerra de la Independencia. Tuvo 5 hijos y cuatro de ellos abrazaron la carrera de su padre, ser militares.

Nuestro personaje, Juan Francisco de Vidal La Hoz fue un personaje de preeminencia en la historia del País, ya registrado por su valentía, liderazgo y compromiso inquebrantable con la causa patriótica durante la Guerra de Independencia. Desde su temprana juventud en Supe, en el Virreinato del Perú, mostró una dedicación incansable a la lucha, uniéndose a las fuerzas independentistas en 1819 como subteniente de infantería de marina.

El héroe, se destacó por su participación en la TOMA DE VALDIVIA, un acontecimiento trascendental en el proceso de independencia del Perú. Encabezando un pequeño destacamento de soldados, logró asaltar el Fuerte de Valdivia y derrotar a las tropas españolas que lo custodiaban. Esta audaz acción le valió el reconocimiento como "El primer soldado del Perú" y se convirtió en un símbolo de coraje y determinación para sus compañeros de lucha. La conquista de Valdivia fue un logro significativo en la guerra de independencia del Perú, ya que la fortaleza era considerada una de las más formidables de Sudamérica. El éxito de Vidal La Hoz en esta misión estratégica demostró su capacidad para enfrentar desafíos aparentemente insuperables y alcanzar la victoria.

A lo largo de su carrera, el General Juan Francisco de Vidal La Hoz tuvo una destacada participación en importantes eventos históricos que marcaron el curso de la independencia del Perú. Su valentía y compromiso con la causa patriótica se hicieron evidentes en numerosos enfrentamientos militares y situaciones de conflicto.

Asimismo, en el itinerario de vida del héroe, ha sido su participación en la toma de la Fortaleza del Callao, una de las fortificaciones más importantes de la época y que representaba un gran desafío para las fuerzas patriotas. Otro momento emblemático en la carrera militar de Vidal La Hoz fue su papel en la batalla de Junín. En esta importante contienda, su valentía y determinación permitieron evitar que las fuerzas realistas amenazaran la retaguardia de los patriotas.

Obtenida la independencia del Perú. Inicia su vida republicana, y es desterrado a Chile bajo imputaciones de conspiración en julio de 1826, con el reconocido general Mariano Necochea y otros militares. Posteriormente, retornó triunfador al Perú posteriormente a la resistencia que se enfrentó y derrocó al régimen bolivariano.



En su vida republicana, el héroe Vidal La Hoz ocupó importantes cargos en el gobierno, como gobernador de la fortaleza del Callao y general de brigada. Estas responsabilidades reflejaron el reconocimiento y la confianza depositada en él.

Es elegido como diputado por Lima y participa en la Convención Nacional, donde se destaca su participación en la defensa de los intereses del Perú republicano.

En 1842, se produce una revuelta del general Torrico. Y el General Vidal La Hoz asumió el poder ejecutivo y se proclamó dictador del Perú, después de sofocar esa revuelta. Luego se produce un pequeño lapso, al frente de la dirección de los destinos del país, en su breve mandato, su integridad y dedicación para mejorar la administración pública y reducir la deuda estatal, fueron sus principales preocupaciones.

Sin embargo, su régimen fue interrumpido por que se le derrocó, se le desterró nuevamente a Chile, por el general Manuel Ignacio de Vivanco.

Vidal La Hoz regresa a su país, Perú, para fortalecer el movimiento constitucional liderado por el general Ramón Castilla. Continuó participando en la vida política del país y ocupó cargos importantes, como vicepresidente del gobierno y jefe de Estado Mayor.

Falleció el 23 de septiembre de 1863 y posteriormente fue enterrado el 30 de setiembre de 1927 en el Panteón Nacional de los Próceres.

1.2.- ANÁLISIS DE NECESIDAD Y VIABILIDAD

Se hace necesario, el reconocimiento de ciudadanos que han sido ejemplo de heroísmo y civismo, como Juan Francisco de Vidal y La Hoz, siendo viable, que su reconocimiento como héroe nacional.

1.2.1.- Justificación de la declaración de interés. - La información de los hechos históricos, recogidos en libros de historia, por los cuales nuestro personaje, merece el tratamiento de héroe nacional, se destacan en los siguientes momentos:

Primer Momento. - En el exilio

En el libro Historia del Perú (historiadelperu.info), se afirma³:

"... Juan Francisco de Vidal La Hoz fue ascendido a teniente coronel 10 de noviembre de 1823, y allí hostilizó eficazmente los movimientos realistas, evitando así que el general Juan Ramírez amenazase la retaguardia patriota antes de la Batalla de Junín; luego dirigió operaciones diversionistas hacia el norte; amagó a la guarnición realista que se hallaba en Lima en noviembre de 1824; y ante el propio Bolívar luchó en Miranaves el 1 de noviembre de 1825 contra una columna salida de los castillos del Callao."

Viajó luego a Bolivia, con pliegos del Libertador para Sucre. A su regreso fue implicado en una presunta conspiración el 27 de julio de 1826, y desterrado a Chile con el general Mariano Necochea y otros; pero pudo volver, cuando Santa Cruz llevó a cabo una reacción nacionalista el 27 de enero de 1827. Ocupó la gobernación de las fortalezas del Callao..."

³Juan Francisco de Vidal La Hoz (periodo: 1842 – 1843) - Historia del Perú (historiadelperu.info)



Segundo momento: llamado el "Primer Soldado del Perú"

Su apodo de «Primer Soldado del Perú» se le denominó por su manifiesta y decisiva participación en un episodio importante de la independencia de Chile: La Toma de Valdivia, la más importante plaza colonial de Sudamérica, después de la fortaleza del Callao, que se tenía por entonces inexpugnable.

"...Al frente de 60 hombres, Vidal redujo a los 600 españoles que guarnecían el castillo de San Carlos (3 de febrero de 1820)..."⁴:

Tercer Momento: Diputado por Lima

Juan Francisco de Vidal La Hoz fue elegido diputado por Lima (1833), incorporándose a la Convención Nacional; pero se le comisionó para sofocar la revolución iniciada en el departamento de La Libertad por el general Felipe Santiago Salaverry, a quien venció en un combate librado en la Garita de Moche (19-11-1833), lo siguió hasta tomarlo prisionero en Piura y generosamente lo ayudó a fugar. Entre tanto había sido elegido presidente provisorio el general Luis José de Orbegoso (20-12- 1833) y, manteniéndose adicto al régimen legal, secundó su campaña contra la sedición efectuada por Bermúdez y Gamarra. Como jefe de Estado Mayor General del Ejército, respaldó, en Lima, al vicepresidente Manuel Salazar y Baquijano, cuando Orbegoso inició su gira política por los departamentos del sur (11 -1834); lo siguió en su retirada hasta Jauja cuando se efectuó el pronunciamiento de Salaverry (22- 11-1835); y trasladándose a Huaura en cuanto aquél optó por renunciar a su precaria autoridad.

Cuarto Momento: Presidente de la República

Asumió el mando de la Guardia Nacional y avanzó hacia Lima, desguarnecida y saqueada por el bandolero León Escobar; dispuso su prisión y su inmediato fusilamiento en la Plaza de Armas (30-12- 1835). Juan Francisco de Vidal La Hoz fue vicepresidente del gobierno en 1839 y, posteriormente, jefe de Estado Mayor.

"...En 1842, tras sofocar la revuelta del general Torrico, se hizo con el poder ejecutivo, proclamándose dictador. En 1843 fue desplazado de la presidencia por el general Manuel Ignacio de Vivanco y fue desterrado a Chile. De regreso al país, en 1844 apoyó al movimiento constitucional iniciado por el general Ramón Castilla. Juan Francisco de Vidal La Hoz falleció en Lima, el 23 de septiembre de 1863.

1.3.- MARCO NORMATIVO

Constitución Política Artículo 14.- Sobre la formación ética y cívica.

- La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad. Es deber del Estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país. La formación ética y cívica y la enseñanza de la Constitución y de los derechos humanos son obligatorias en todo el proceso educativo civil o militar.

⁴Juan Francisco de Vidal La Hoz (periodo: 1842 – 1843) - Historia del Perú (historiadelperu.info/)



La educación religiosa se imparte con respeto a la libertad de las conciencias. La enseñanza se imparte, en todos sus niveles, con sujeción a los principios constitucionales y a los fines de la correspondiente institución educativa. Los medios de comunicación social deben colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural.

Ley N° 26841, que crea el Consejo Nacional de Calificación de Acciones Heroicas y su reglamento aprobado por DS N° 049-DE-SG.

Presidio la Junta Directiva fundadora de Sociedad humanitaria de los fundadores de la independencia del Perú, el 28 de setiembre de 1857. Esa institución ahora es la actual Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia

1.4.- ANALISIS COSTO – BENEFICIO

La presente propuesta legislativa no generará ningún gasto adicional significativo para el Erario Público Nacional, puesto que es de interés nacional. Además, esta propuesta enfoca el reconocimiento a un ciudadano que debe de obtener el reconocimiento legislativo, pues ya ha recibido el reconocimiento social. Existen calles, plazas públicas, con el nombre de Juan Francisco de Vidal la Hoz.

1.5.- EFECTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

La presente iniciativa legislativa no afecta la vigencia de norma alguna, ni las disposiciones contenidas en la Constitución Política del Perú, por el contrario concretaría un merecido reconocimiento en favor del general Juan Francisco de Vidal la Hoz, por su comprobada acción heroica desplegada en la causa patriótica durante la Guerra de la Independencia, en observancia de la Ley N° 26841 que crea el Consejo Nacional de Calificación de Acciones Heroicas y su reglamento aprobado por DS N° 049-DE-SG

